

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telstr., 2 931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Octubre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIII—Núm. 10 381

ESTADOS UNIDOS

LOS NUEVOS ACORAZADOS

El 7 de Septiembre fué botado al agua en Camden (New Jersey) el nuevo acorazado «Washington», sexto buque que lleva ese nombre en la Marina norteamericana.

Como sus hermanos el «Maryland», «Colorado» y «West-Virginia», llevará ocho cañones de 16 pulgadas y una dotación de 1.411 hombres.

La propulsión será eléctrica, desarrollando una velocidad de 21 nudos y su desplazamiento total será de 35.590 toneladas.

Resultan interesantes algunas comparaciones entre este barco y el inglés «Hood». El buque norteamericano tiene 10.000 toneladas menos de desplazamiento y 11 mil las menos de velocidad; las cañones tienen una pulgada más de calibre, sin que por el consiguiente mayor peso de los proyectiles se pueda considerar como deficiente el armamento del «Hood»; la coraza y faja blindada es de mayor espesor, careciendo de «bulges», por la que su protección en estas condiciones será tan eficiente como la del «Hood».

El punto en que aparece en desventaja el buque norteamericano es la velocidad, política extraña, pues siendo capaces los constructores norteamericanos de alcanzar los 31 nudos en velocidad, no se explican fácilmente las 21 de que está dotado; buques están dotados, a menos que ello sea una consecuencia del ir provistos de propulsión eléctrica; nada parece justificar esta menor velocidad, pues se ha demostrado en las grandes acciones navales de esta guerra las incalculables ventajas de las grandes marchas.

Este buque hace el número cinco de los buques principales posteriores a Jutlandia, de los cuales tres pertenecen a los Estados Unidos y dos al Japón, pues el «Hood» realmente no es un buque posterior a Jutlandia, puesto que sus planos fueron aprobados varios meses antes de la batalla.

En cambio el «Washington» y sus dos similares «Maryland» y «Colorado», ya lanzados, fueron proyectados con posterioridad a Jutlandia, como asimismo los dos buques japoneses «Negato» y «Mutau», razón por la cual estos cinco buques, según la opinión de las más eminentes autoridades navales, poseen una eficacia táctica muy superior a todos aquellos anteriores a la era Jutlandia.

Lo menos hasta dentro de tres años la Marina inglesa no podrá poseer ningún buque igual en armamento y protección al «Washington» o al «Nagato» y durante este tiempo ambas naciones habrán aumentado su número con otros mayores y aun de más poder.

El «Washington» pertenece al tipo «Maryland»; el «West Virginia» aún está en grada.

Su eslora es de 624 pies, manga 97 pies y tres pulgadas y un desplazamiento de 35.590 toneladas; su propulsión es por turbinas con transmisión eléctrica con una fuerza de 28.900 caballos y una velocidad de 21 millas.

En el último acorazado americano de este tipo, en construcción, se ha incrementado su desplazamiento hasta 42.200 toneladas, su armamento a 12 cañones de 16 pulgadas y su velocidad a 23 millas.

UNA ASAMBLEA

La crisis de la industria agrícola

En el Palacio de la Diputación se efectuó ayer la sesión preparatoria de una Asamblea de representantes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja.

Concurrieron bastantes senadores y diputados.

Tiene por objeto la Asamblea buscar una rápida solución a la grave crisis por que atraviesa la agricultura cerealista, y singularmente la triguera.

Se acordó rogar a todos los senadores y diputados a Cortes de las demás provincias cerealistas que se den por invitados a las sesiones sucesivas, la primera de las cuales se verificará hoy, y continuarán los días siguientes, en el Palacio de la Diputación, a las once de la mañana.

El viaje de la Reina de Bélgica

La Reina Isabel de Bélgica ha visitado los principales monumentos de Granada y Córdoba.

DERUSIA

De Revel comunican que el movimiento insurreccional en el Oeste y Sudoeste de Rusia continúa, y que los disturbios se suceden diariamente, sin que los Soviets puedan restablecer el orden.

En la Rusia blanca han estallado motines en diversas localidades, y han ocurrido sangrientos encuentros entre las tropas del Soviet y los sublevados. En algunos puntos los sublevados se han apoderado de los comisarios populares, y han condenado a muerte a varios de éstos.

Entre tanto, las autoridades practican detenciones a centenares, seguidas muchas de ellas de juicios sumarísimos y ejecución de los sentenciados.

Durante la última quincena de Septiembre fueron pasadas por las armas 45 personas, entre ellas varias mujeres y niños de corta edad.

Viadivostok.—El representante del Gobierno de los Soviets, señor Tseitlin, ha sido asesinado ayer por un desconocido que se dio a la fuga.

POR LA FIESTA DE LA RAZA

Un premio de la Academia de la Historia

La «Gaceta» publica el siguiente acuerdo de la Real Academia de la Historia:

«En cumplimiento de lo que dispone la institución del Premio hispanoamericano, creado por acuerdo de la Real Academia de la Historia de 10 de Octubre de 1919, para solemnizar la fiesta de la Raza, se abre un concurso para premiar el próximo año 1922 la mejor obra que a él se presente sobre Historia o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias, de países de la América española o Filipinas, y su período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española, bajo las siguientes condiciones:

Primera. El premio estará limitado a los autores de nacionalidad hispanoamericana, y consistirá en una medalla de oro y título de Correspondiente de la Academia.

Segunda. Las obras que opten a él habrán de ser originales, estar escritas en lengua castellana y que hayan visto la luz pública en los años de 1920 o 1921, ambos inclusivos; debiendo enviar de ellas sus autores tres ejemplares a la Secretaría de la Academia, calle del León, núm. 21, Madrid, antes del 1.º de Abril de 1922, a las cuatro de la tarde, en cuyo día y hora quedará cerrado el concurso.

Tercera. El día 12 de Octubre de 1922 se publicará el fallo de la Academia.»

Muerte de un ex soberano

En su residencia de Sarvar ha fallecido el ex Rey de Baviera Luis III.

Luis III, Leopoldo José María Aloyse Alfredo, Rey de Baviera, conde del Rin, duque de Baviera, de Franconia y de Suabia, etc., etc., nació en Munich el 7 de Enero de 1845.

Era hijo del príncipe Regente Luitpold, que falleció el 12 Diciembre de 1912, y de Agustina de Austria, también difunta.

Luis III subió al Trono el 5 de Noviembre de 1913.

Las perturbaciones producidas en Alemania por la guerra europea arrebataron el Trono al ex Rey que acaba de morir.

Lo que se impone

Ante la inminencia de la apertura de las Cortes empiezan a usar de la palabra quienes con presunciones de arraigo en la opinión y sin efectiva representación parlamentaria, no se avienen a la situación secundaria que les depara la realidad en estos críticos momentos.

Lo que debe hacer el Parlamento, lo que incumbe a la soberanía de la opinión, lo que importa a la eficiencia de los partidos, lo que interesa en definitiva a España. Todo eso y más que eso es lo que generosamente expuesto a diario en las columnas de algunos colegas, con tales argumentos de pretendida convicción, que llega uno a pensar si, en efecto, lo que dicen esos profesionales de la pluma que han sentenciado la incapacidad absoluta de los hombres públicos y declarado su perfecta inutilidad para el caso es lo que debe de hacerse en realidad siquiera por la seguridad con que den el consejo y la firmeza con que marcan las orientaciones, manifestándose modestamente infalibles sustitutos de todo lo que declinaron definitivamente fracasado.

Pero, no tienen tales consejeros el pudor, ni siquiera la discreción, de encubrir un poco sus apetencias y de ocultar un tanto el máiz partidista de sus proposiciones, y se olvidan más de lo conveniente de la suprema necesidad que obliga ahora excepcionalmente a todos los ciudadanos. No son los momentos actuales iguales ni parecidos a otros en que pudo disculparse la exhibición de la vanidad o la acción de la personal conveniencia. Por más graves, delicados y solemnes estos momentos, imponen a todos la suprema consideración de sus actos, el máximo rendimiento de generosidad de todos sus movimientos, un supremo esfuerzo que les lleve a una suprema comprensión de la realidad y una como superposición de todo lo que no sirva para ayudar y propulsar las conveniencias de la nación...

Y no advertimos nada de esto que sería plausible y necesario, en muchos de los que por tener una pluma en la mano se creen no sólo omniscientes sino hasta infalibles, y advertimos, en cambio, una propensión fuerte a llevar el agua por el cauce de las tierras de su propiedad...

Las Cortes va a abrirse y si como dice un estimado colega, por ciertos signos puede presumirse que no será la etapa que va a inaugurarse una más de las muchas que fueron y resultaron completamente estériles, nos felicitaremos de ello, porque se habrá demostrado que no han inflido en los representantes del país esos consejos que en las columnas de algunos colegas aparecen de vez en cuando para llevar prosélitos a las desacreditadas filas de esos luchadores que a nombre de la justicia nacional lo que defienden es un particularismo que puede esperar horas más propicias: ahora se imponen acciones más serias y patrióticas.

EN ZARAGOZA

Nuevo crimen social

Al salir ayer tarde de los talleres Escozias el jefe del personal de los mismos, José Machetti, varios sujetos, apostados en lugar próximo al domicilio de aquél, sito en la Avenida de Hernán Cortés, 44, le hicieron varios disparos de pistola.

Dos de los proyectiles alcanzaron al señor Machetti.

La víctima, al sentirse herido, empuñó su revólver e intentó disparar contra sus agresores; pero casi al mismo tiempo cayó muerto.

Los asesinos huyeron del lugar del suceso con toda rapidez.

El Juzgado, que se personó en aquel sitio momentos después, tomó declaración a varios vecinos de las casas más

próximas; pero ninguno de ellos pudo aportar dato alguno de interés.

El cadáver del señor Machetti fué trasladado al depósito de la Facultad de Medicina.

Presenta dos heridas de arma de fuego; una en la espalda, que le perfora el pulmón, y otra en la fosa iliaca.

La víctima tenía veintiséis años, y era muy estimado de sus jefes por sus excelentes condiciones de empleado.

Hace varios meses fué objeto de amenazas de muerte, y el entonces gobernador, señor conde de Coello, ordenó que se le vigilara de cerca.

Tal circunstancia hace suponer que se trata de un crimen de carácter social.

Asociación matritense de caridad

Estado de ingresos y pagos correspondientes al mes de Septiembre de 1921:

Los ingresos ascienden a 221.407,62 pesetas y los gastos, a 186.530,03.

Los asilados con carácter definitivo que sostiene la Asociación se elevan a 1.382.

Durante el mes se han recogido de la vía pública 231 mendigos, de los que se han asilado definitivamente 116, y los demás fueron hospitalizados, enviados a los puntos de su naturaleza o colocados en sitios que les facilitaron trabajo, según las condiciones de cada cual.

Don Nicolás María de Urgoiti

De nuestro colega «El Sol»: Ayer estuvo en Palacio, para cumplir un deber, el director general de La Papelera Española y fundador de «El Sol» y «La Voz», don Nicolás María de Urgoiti.

El Monarca acogió con su habitual afabilidad a nuestro querido amigo el señor Urgoiti, y se mostró muy interesado por la marcha y desarrollo de las industrias españolas en su relación con la economía nacional.

FUEGO A BORDO

El transporte «Contramaestre Casado», en peligro

En el ministerio de Marina facilitaron ayer la nota siguiente:

«El transporte de la Armada «Contramaestre Casado» entró en El Ferrol con fuego a bordo, por combustión espontánea del carbón en las carboneras.

Afortunadamente, pudo cerrarse herméticamente y llegar a puerto consumiendo petróleo, del que iba provisto por estar construido para poder utilizar sus bocombustibles.

En El Ferrol se ha anegado la carbonera, extinguiéndose el incendio sin consecuencias.»

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

«LEGAZPI»

destinado a realizar el próximo viaje las fechas de salida de Oádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

Muy acertado

El Gurugú español

Se sabe que el Gobierno ha decidido, de acuerdo con su alteza el jefe, incluir el Gurugú dentro del territorio es año de Melilla.

Hasta ahora, el monte perteneció a la zona de protectorado.

En lugar estratégico apropiado se construirá un gran fuerte, con capacidad para una numerosa guarnición y almacenes para que esté aprovisionado a todo evento.

IMPORTANTE REAL ORDEN

La jornada de ocho horas en los ferrocarriles

Ayer firmó el ministro de Fomento una Real orden importantísima relacionada con la implantación de la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios, en la que se dispone que el exceso de la jornada sobre la media de ocho horas se clasifique en dos conceptos: voluntaria y obligatoria, en la siguiente forma:

Será voluntaria la prolongación de la jornada en los servicios y talleres que no afecten a la circulación, y el personal a aquéllos adscrito queda en libertad para realizar o no los trabajos extraordinarios, respetándose un máximo mensual de cincuenta horas y anual de doscientas cuarenta.

Si voluntariamente no se pactara salario mayor, estas jornadas se abonarán a prorrata del salario de ocho horas, con un 20 por 100 de recargo.

Tratándose de casos urgentes e inaplazables, la prolongación de la jornada será obligatoria, con las compensaciones que procedan, sin traspasar nunca los límites que las necesidades extraordinarias impongan imprescindiblemente y cuidando de no agotar la resistencia física de los obreros, a cuyo fin la jornada no excederá de catorce horas, sin que esta duración pueda imponerse más de dos jornadas consecutivas o en diez jornadas por mes.

Estas jornadas se compensarán con el abono de un 25 por 100 sobre el prorrateo del salario entre las ocho horas de la jornada en las dos primeras extraordinarias, y con el 50 por 100 la tercera y sucesivas; recargo éste aplicable a las horas extraordinarias que se trabajen interrumpiendo los habituales descansos del obrero.

En los viajes y servicios con devengo reglamentario en concepto de gastos de viaje se contará como trabajo efectivo para los efectos del cómputo de la jornada la primera hora del viaje a la que se añadirá la mitad del tiempo demás transcurrido entre la hora oficial de salida del tren y la efectiva llegada al punto de trabajo o al de residencia en el viaje de regreso.

La jornada se dará por concluida aun cuando el tiempo líquido de viaje, más las horas de trabajo efectivo, no lleguen a completar la jornada normal.

En ningún caso el número total de horas dentro de la jornada ordinaria excederá de doce.

Cuando exceda el servicio o viaje de ocho horas, no tratándose de necesidades graves, el personal disfrutará de un descanso igual al tercio del tiempo invertido en trabajar.

Las horas de espera y reserva inherentes a la naturaleza del servicio y de las que el personal tenga anticipado como aumento, se computarán por la mitad de su duración a los efectos de la jornada.

A porteros, guardas, vigilantes, ordenanzas y empleados similares, les será aplicable la jornada de ocho horas con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 15 de Enero de 1920.

En los pasos a nivel de guarda permanente por los que circulan más de 24 trenes se establecerán tres turnos de ocho horas, pero mientras se recluta el personal necesario para dichos turnos seguirán prestando este servicio dos guardabarreras, a los que se abonará un aumento del 50 por 100 de su salario.

En los pasos de guarda permanente por donde no circulen más de 24 trenes se hará el servicio por dos guardabarreras, a los que se abonará un 25 por 100 de aumento.

En los pasos guardados durante trece horas hará el servicio un solo guardabarrera, que percibirá un aumento proporcional al de su jornada.

Todos los empleados que participen del carácter de operarios se considerarán incluidos en el régimen de la jornada.

EL PROTECTORADO DE MARRUECOS

Aumentan las sumisiones.

Prisioneros entregados sin rescate.—¿Abd el Krim en Xauen? Posiciones abandonadas.— Cabilieños voluntarios para los Regulares.

En la zona de Melilla

Ya no están farrucos los cabilieños.—Muchos guelays se someten.—Los de Beni-bu Ifrur entregan tres cañones.

Melilla 18.—Los rumores de origen indígena que llegan a la plaza, aseguran que gran parte de los guelays están dispuestos a someterse y a entregar incluso a los cabezales de los últimos sucesos, y a los que más se distinguieron en las inhumanas agresiones a los españoles.

Se ignora si estas sumisiones serán aceptadas, dadas las medidas adoptadas por el alto comisario para castigar a los guelays; pero tales síntomas prueban bien claramente que los moros están extenuados por los castigos sufridos.

Dicen también que Abd-el Krim pierde por momentos su prestigio entre los cabilieños, y que recurre a todos los medios posibles para levantar el espíritu de los más débiles y para sostener su autoridad.

Se dice que algunas fracciones de Beni-bu Ifrur han hecho actos de sumisión ante el caud de caides, Abd-el Kader, a quien entregaron tres cañones en buen estado, y le rogaron que transmita la súplica de perdón al alto comisario.

Se cree que este perdón no será concedido hasta tanto que no se castigue severamente a todos los elementos que tomaron parte en la última rebelión, de acuerdo con el propósito del general en jefe.

Entrega de prisioneros.—Lo que dice el sargento Castellano.

Melilla 19.—Los rifeños de Beni Sioar han entregado al caud Abd el-Kader, en el zoco, a tres prisioneros españoles, que guardaban desde los sucesos de Julio.

Son tres soldados, dos del regimiento de África y otro del de Melilla.

El sargento del regimiento de África Rosendo Castellano, que entregaron los elementos sumisos de Beni-Sidel, nos ha dicho que los moros le habían tratado bien y le habían curado la herida que sufrió en Monte Arruit.

Confirma que los cabilieños están muy abatidos y temerosos de las represalias.

Lucha entre cabilieños

Melilla 19.—Un escuadrón del regimiento de la Princesa ha efectuado una descubierta en la carretera de Monte Arruit, haciendo prisionero a un moro y recogiendo tres niños.

La guarnición de Atlaten ha presenciado un combate que ha mantenido entre sí los rebeldes en el valle Maxin. La colisión duró más de seis horas y durante esa, se acometieron con verdadera furia, resultando muchos muertos y heridos.

Se ignora si se trata de divergencias familiares o si fué debido a disensiones por la actitud que deben seguir con respecto a España.

Parece que la mayoría de los guelays considera inútil proseguir la resistencia; pero, en cambio, las cabilas lejanas, que no ve tan inminente el peligro, pretenden continuar la lucha.

Cabilieños voluntarios.—Posiciones abandonadas

Melilla 19.—Procedentes de Larache han regresado 100 indígenas reclutados

en esa zona para ser destinados a las fuerzas de Regulares de Marruecos.

Por considerarlas innecesarias, han sido abandonadas algunas posiciones establecidas a resguardia.

Varios aparatos volaron hoy sobre Yezanen y sus proximidades, arrojando varias bombas.

Las de fuerzas de Ingenieros y de Artillería han regresado a Ceuta, después de tomar parte en las operaciones.

El general Losada ha inspeccionado las fuerzas de Artillería de los diversos Cuerpos expedicionarios.

Las tropas aprovechan esta tregua dedicándose al arreglo de los caminos y a la reparación de las líneas telefónicas y de los puentes.

El comandante general de Melilla ha efectuado una excursión al zoco del Had, de Beni-Sioar.

¿Un hermano de Abd-el Krim en Xauen?

Melilla 19.—Recogemos un rumor que circula por Melilla sobre el viaje del alto comisario a Tetuán.

Se dice que hace días salió de Aydir el hermano menor de Abd-el-Krim, en dirección a la zona occidental de nuestro Protectorado.

Se ha sospechado que su viaje tiene por objeto realizar propaganda entre aquellas tribus y cabilas, y pedir a sus notables adhesión para la causa «panmarroquí», que dicen defender los hermanos.

Parece que Sidi Mshomed ha pasado por los territorios de Senhaya y Yebala y ha llegado a Xauen, donde, por encargo de su hermano, ha empezado tratos con sus moradores.

Estos rumores han circulado por Melilla, sin que se les diese crédito hasta que la paralización de las operaciones en esta zona y el viaje del alto comisario a Tetuán, han hecho que se le preste más atención.

Instalación de un hospital y hundimiento de un cuartel

En Chafarinas se instalará en breve un hospital destinado exclusivamente para enfermos y heridos del Tercio de Voluntarios.

En el cuartel donde se aloja el regimiento de Artillería se hundió un tabique.

Los escombros alcanzaron a los artilleros del undécimo regimiento ligero Máximo Amador Moreno y José Rodríguez.

Cuando se acudió a extraerlos se vió que Máximo había muerto y que José Rodríguez se hallaba gravemente herido.

Se ha recibido material de artillería del nuevo modelo.

Un «auto» a Monte Arruit

Un camión automóvil ha ido desde Zeluán hasta Monte Arruit sin ser hostilizado.

Los conductores aseguran que en el camino han visto más de quinientos cadáveres de soldados españoles.

La noticia ha sido confirmada por las observaciones de los aviadores.

El viaje de Berenguer

En Xauen.—Regreso a Melilla

El alto comisario, general Berenguer, despachó con los delegados los asuntos pendientes.

Luego fué a Xauen, regresando a las cuatro horas.

Se asegura que la vuelta a Melilla del general Berenguer será el sábado.

Marchó a Larache el general Vives.

ASUNTO DELICADO

Los destinos de Sanidad Militar

El ministro de la Guerra y las Juntas de Defensa

Desde ayer a última hora de la tarde está siendo muy comentado entre políticos y militares un incidente del que no existe ninguna versión oficial, pero que los que se dicen bien informados relatan en los siguientes términos:

Parece que un Cuerpo facultativo del Ejército había adoptado en firme recientemente determinada actitud, como consecuencia alguna indicación de las Juntas de Defensa.

Como consecuencia de esa actitud, el señor Cleva conferenció ayer mañana con una elevada personalidad, por la contrariedad que habían producido en altas esferas determinadas actitudes.

Luego se trasladó el señor Cleva al ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de algunos representantes de la Junta Central de Defensa, que iban a hablarle precisamente de la cuestión que tan disgustado tenía al señor Cleva.

Este, parece ser que, verdaderamente molesto por la tensión nerviosa a que había estado sometido durante todo el día, manifestó terminantemente a sus visitantes lo que sigue:

—No estoy dispuesto a admitir más imposiciones de nadie en determinadas cuestiones que afectan el interés general, por lo tanto, pueden ustedes tomar el camino que gusten en el asunto de que vienen a hablarme. Hemos concluido.

Nuevos informes

En relación con lo que dejamos expuesto se dice que hay gran disgusto entre los médicos militares. Parece ser que sirven actualmente en Marruecos 280 médicos capitanes cuya plantilla total consta de 800.

Esta enorme desproporción es tanto más de notar por cuanto los citados capitanes desempeñan jefaturas de hospitales y de clínicas de urgencia en la guerra, que por su importancia corresponden a facultativos de más alta graduación.

Pero no es el disgusto por este hecho ni siquiera por la desigualdad que supone que se hagan fácilmente oficiales de complemento en tanto que a los jóvenes que terminaron sus estudios y han de servir a la patria se les lleva al Cuerpo de Sanidad como simples soldados con un sueldo irrisorio de 75 pesetas mensuales, y un trato tan riguroso que ni siquiera les es permitido el acceso a los cuartos de banderas.

El disgusto—sigue el rumor que recogemos—tiene su origen en un error de la superioridad; seguramente no advertido y mucho menos sostenido a conciencia de que se sufre error.

Un médico militar—deseocemos su graduación—al que, según sus compañeros, correspondía ir a Larache ha sido destinado a prestar sus servicios en uno de esos equipos de urgencia de flamante creación y en su lugar fué destinado a Larache otro doctor que servía en la península.

Esta pequeña equivocación, a pesar de una carta, de una visita, de una conferencia, de una orden conminatoria y de varias reuniones en las que se ha puesto de manifiesto que todos los institutos que ejercen mando de unidades están al lado de los que piden la revocación de la orden, sigue en pie y parece ser que se anuncia que será sostenida con todo tesón.

da de ocho horas, aplicándoseles las normas establecidas para los trabajos más similares a los que aquéllos desempeñan.

Para cuantos presten servicio de vigilancia permanente se podrán en caso necesario establecer jornadas de doce horas, pagando aparte sin recargo las que excedan de ocho diarias o cuarenta y ocho semanales.

A los agentes de movimiento de servicio en los trenes les serán aplicables los preceptos de la Real orden de 18 de Octubre de 1919 relativos al personal de máquinas.

Para la confección de los nuevos turnos del personal de movimientos diápondrán las Compañías de un plazo de tres meses; pero a partir del día 19 del corriente se considerarán extraordinario de carácter obligatorio las que excedan de la jornada máxima de ocho horas en la media correspondiente a los turnos actualmente establecidos.

Se modifican algunas bases de la Real orden de 18 de Octubre, disponiéndose que, para determinar la jornada media de un turno, se divida el número de horas de trabajo efectiva que comprendan por el de días de turno, calculando como laborables seis de cada siete días.

Los turnos no excederán de treinta días, ni de siete de éstos los que, a ser posible, los agentes estén fuera de su residencia.

Para servicios no sujetos a turno fijo la jornada media de trabajo efectivo se referirá a un trabajo de tiempo de treinta días.

Las horas extraordinarias correspondientes a los horarios establecidos para maquinistas, fogoneros y servicios de movimiento en los trenes, en exceso sobre las ocho horas, se abonarán con un 25 por 100 de recargo; pero las horas procedentes de los retrasos se abonarán a prorrata del salario usual, sin bonificación ni recargo.

A partir del día 19 del mes actual, disfrutarán los agentes de estaciones de la jornada de ocho horas, manteniéndose la de doce, pero considerándose como extraordinarias y obligatorias las que excedan de ocho, que se pagarán con un recargo del 25 por 100 sobre la prorrata correspondiente.

EL PARLAMENTO FRANCÉS

Reanúdanse las sesiones

Telegrafía de París:

La Cámara de los diputados ha reanudado sus sesiones.

El presidente, M. Peret, dió lectura de varias demandas de interpelación acerca de la política general y exterior del Gobierno.

El presidente del Consejo M. Briand, propuso que se pusieran inmediatamente a discusión.

Así lo acuerda el presidente de la Cámara y habla en primer lugar el diputado radical socialista M. Margaine, el cual lamenta que la decisión de la Sociedad de Naciones respecto a la Alta Silesia deje a Alemania considerable influencia en dicha comarca.

Termina aprobando el acuerdo tomado por M. Briand de concurrir personalmente a la Conferencia de Washington.

Habla a continuación M. Moullet acerca del hambre de Rusia.

Monsieur Briand dice que se han tomado las necesarias garantías con objeto de evitar que los socorros destinados a los hambrientos sean desviados de su verdadero destino.

Monsieur Daudet, monárquico, censura la política de aproximación con Alemania y el haberse levantado las sanciones económicas.

Al oírle monsieur Briand, dice que lo que anhela el Gobierno es que la paz dure todo lo menos posible, y aconseja al país que no dé oídos a las provocaciones que vengan del lado en que está monsieur Daudet.

El diputado demócrata monsieur Peyroux preconiza una política distinta de la practicada para lograr de Alemania que cumpla sus compromisos.

Monsieur Briand le contesta que, de no haber aceptado el ultimátum alemán, hubiera sido ocupada en el acto la cuenca del Rhur por todos los aliados y asociados.

Francia, en esas circunstancias—añadió—, hubo de escoger entre la política propuesta por mí y otra que cabe denominar política de guerra.

Monsieur Tardieu trata de contestar al jefe del Gobierno, pero le ataja el ministro de Relaciones M. Louchur, que habla en apoyo de lo manifestado por M. Briand.

Este reanuda su discurso, declarando que hasta ahora Alemania, ha pagado lo estipulado, y, por tanto, no procede hacer nada después de la aceptación del ultimátum.

Termina diciendo que la procesión de Francia no se ha debilitado en nada.

Todo, lo contrario, se encuentra en la plenitud de su fuerza.

La situación en Alemania

El corresponsal de «Le Journal» en Berlín comunica que la impresión que dominaba a última hora de la noche en Berlín en todos los centros políticos alemanes, y de la que se hacen eco todos los diarios unánimemente, desde el «Vorwaerter» al «Lokal Anzeiger», era la de que los días del Gobierno Wirth está contados, y que, desde luego, podría darse por cierto que el doctor Wirth no será el llamado a reformar el ministerio.

En los centros ministeriales se indica como muy probable la candidatura del doctor Adenauer, burgomaestre de Colonia, para el cargo de canciller.

Como se sabe, Adenauer pertenece al grupo derechista del partido del centro, pero a última hora de la noche este nombre ha sido abandonado por causa de dificultades surgidas de la oposición que a tal candidatura hacían los socialistas mayoritarios.

Según «El Correo de la Bolsa», la dimisión definitiva y entera del Gabinete será hecha pública hoy mismo.

Al salir de una reunión celebrada en Múnich para protestar del reparto de Alta Silesia se organizó una manifestación nacionalista, registrándose multitud de incidentes.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 701 y 109, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Museo de reproducciones artísticas Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza)

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Escuela Superior de Arquitectura Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Los teatros

CERVANTES.—«La ciudad eterna»

En la obra estrenada anoche en Cervantes ha demostrado Ramón Peña, de una manera definitiva, ser un autor de cuerpo entero, pues aunque en otras producciones anteriores ya había dado pruebas de sus condiciones de escritor cómico, en «La ciudad eterna», estas pruebas son de tal naturaleza que le consagran como autor capaz de dar a nuestro teatro días de gloria.

Tanto el diálogo como las situaciones de la nueva opereta poseen una gracia positiva y si a esto se une que la acción se desarrolla en Roma durante el siglo XVIII en que las altas dignidades eclesiásticas andaban mezcladas en aventuras galantes, se comprenderá que el interés del público se mantuvo en constante tensión durante los dos actos de que se compone la obra.

Por otra parte, la partitura del joven compositor Granados contiene números de gran inspiración que fueron justamente elogiados y aplaudidos, sobresaliendo una romanza, una serenata, un intermedio, unos cuplés y un dúo de amor.

La interpretación, en la que se distinguieron la señorita Martínez y el barítono Olivieri, aparte de Ramón Peña que estuvo insuperable, y la representación escénica que es un verdadero derroche de buen gusto, completaron el triunfo obtenido anoche con el estreno de «La ciudad eterna», que seguramente se hará «eterna» en el cartel de Cervantes.

MAQUIAVELO

Consejo de ministros

Terminó el celebrado ayer tarde en la Presidencia a las ocho de la noche.

El señor Maura lo explicó diciendo que, teniendo que acudir el ministro de la Guerra a su habitual conferencia con el alto comisario, los demás consejeros habían creído oportuno dar por terminado el Consejo.

Anunció que se había desistido de celebrar otro hoy, y que se había aplazado para el sábado aprovechando la vacación parlamentaria.

Reiteró que los ministros se reunirán hoy bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

«El Consejo terminó de examinar los asuntos relativos al Protectorado de Marruecos.

Quedó aprobado un proyecto de ley sobre redención de foros.

Se acordó prorrogar el decreto de tasa de alquileres.

Deliberó el Consejo sobre aplicación de la ley de Subsistencias en lo venidero.

Se aprobó un proyecto de ley sobre abastecimiento de aguas de Santurce. Quedó acordada la labor que el Gobierno habrá de presentar al Parlamento»

La primera parte del Consejo fué como un resumen, en boca del presidente, de cuanto se examinó, debatió y acordó en el Consejo precedente, en relación con el problema en la zona de Marruecos.

Lo que ha sido materia de la deliberación y luego del acuerdo gubernamental, interpretado por el juicio sintético del señor Maura, constituirá el fondo o la substancia del discurso que debe pronunciar el presidente ante las Cámaras.

No está en el propósito del jefe del Gobierno ser muy extenso en su informe; pero son tantos los temas que debe abordar, tan compleja la cuestión sometida al Parlamento que seguramente el discurso consumirá más tiempo del que se ha señalado el propio orador.

El señor Maura, al hacer la presentación del Gobierno, dirá lo que éste significa, porque fué constituido así y no de otro modo y cómo al hacerse cargo del Poder entendió que la prestación patriótica que sus componentes otorgaban le capacitaba no para fines limitados, sino sencillamente para gobernar.

El presidente expondrá cuál era la situación en el campo de Melilla al jurar el actual Gobierno, y cuál es la situación a la hora presente; y esto no por vanidad, sino para que se vea con claridad qué clase de sacrificios con generosidad entusiasta, dando pruebas de su extraordinaria vitalidad.

A continuación el señor Maura expondrá el plan militar y político del Gobierno, para que sobre él delibere el Parlamento con toda la amplitud que desee, sin trabas de ningún género, libre de cualquier coacción.

NOTAS DE GUERRA

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coronales de Caballería don Emilio Esporza, don José Alvarez de Sotomayor y don Emilio Serrano, y al alférez don José Extremera.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato al teniente coronel de Caballería don Emilio Esporza, y al alférez don José Extremera.

Destinos

Destínase al grupo de Instrucción de Caballería, a los tenientes don Luis Fernández Grande, don Vicente de Sarta y don Francisco Bonel.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del teniente general don Alberto de Borbón y Castellví, al teniente coronel de Ingenieros don Antonio Iradiarte, del general del 1.º división don Manuel Sánchez Ocaña, el comandante de Infantería

don Juan Fiol y del general de brigada don Francisco Hernández Pérez, al comandante de Infantería don Jesús Mijres.

Reserva

Pasa a situación de reserva el capitán de Carabineros D. Ramiro Vizán.

Residencia

Se autoriza al general de brigada en situación de primera reserva D. José Ceballos Avilés para fijar su residencia en esta corte.

Notas políticas

Programa parlamentario

En el Consejo de anoche acordaron los ministros que el señor La Cierva confesara en las Cortes a todas las interrelaciones y preguntas que se refirieran a la parte militar, y el señor González Horta a todas aquellas que tengan relación con la política que en Marruecos ha de desarrollarse.

El ministro de Hacienda leerá su proyecto de ordenación bancaria, y el de Fomento, el de transportes.

Deseará el Gobierno que estos dos proyectos sean aprobados antes del día 10 de Noviembre.

También en breve plazo el ministro de la Guerra leerá en el Congreso un proyecto de ley relativo a recompensas para premiar los servicios de los militares que se hayan distinguido en la campaña que se está llevando a cabo.

Los carbones nacionales

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que por las Compañías de ferrocarriles se consuman carbones nacionales, excepto en aquellos casos de imposibilidad por razones técnicas, y creando una Comisión mixta encargada de determinar el consumo de combustibles nacionales que han de hacer las referidas Compañías, como también de fijar los precios de los referidos carbones.

Los conservadores

Con el regreso del conde de Bugallal y la reanudación de las tareas parlamentarias, las personalidades más salientes del partido liberal-conservador activan los trabajos encaminados a la elección de jefe.

Ayer conferenciaron el conde de Bugallal y el señor Bergamín, que le esperaba en la estación; el señor Sánchez Guerra y el conde de Bugallal, y ambos el marqués de Lema; y el presidente del Congreso recibió por la tarde las visitas del señor Allendesalazar, que continúa dentro del partido, y de los señores Bergamín, Ordóñez, Calderón y otras personas caracterizadas de la fracción conservadora.

El proyecto de Casas baratas

Ya está constituida la Comisión mixta

que ha de dictaminar el proyecto de Casas baratas.

Si se reuniera mañana jueves, mañana mismo podría dar cima a su labor, y de ese modo el dictamen quedaría sobre la mesa y sería aprobado el viernes.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Maura pronunció en dicho acto un extenso discurso en el que ha expuesto el plan que en las Cortes se propone desarrollar el Gobierno.

También se ocupó extensamente de Marruecos, aunque únicamente en su relación con los próximos debates parlamentarios, pues respecto de las operaciones y de la política a seguir en la zona de Protectorado, el Rey está informado al día de cuanto ofrece el menor interés.

También dedicó el jefe del Gobierno algunos comentarios al problema social y a los asuntos exteriores, especialmente a la cuestión de Irlanda y al reparto de la Alta Silesia.

Una interpelación

Uno de los primeros debates que se desarrollarán en el Congreso recae sobre el comunismo, y será planteado por el señor Barcia, que al efecto ha anunciado ya una interpelación al señor conde de Coello de Portugal.

Huelga solucionada

El gobernador de Pontevedra comunica que ha quedado solucionado el conflicto que existía en aquella provincia entre los armadores de vapores pesqueros y la Sociedad La Alianza de Mosna.

Ayer se firmaron las bases de arreglo por representantes de ambas partes.

Manifestación patriótica

El gobernador de Canarias comunica que en el pueblo de Granadilla se ha verificado una entusiástica manifestación patriótica para solemnizar el triunfo de nuestras armas en Melilla.

Varias señoritas de la localidad efectuaron una postulación a beneficio de los heridos de la campaña, recaudando 595 pesetas.

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

«LEGAZPI»

destinado a realizar el próximo viaje las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

Apartado 3 2 0

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 24 del actual y siguientes, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de primero de Enero de 1922.

1.º Obligaciones de la línea de Segovia a Medina.—115 obligaciones especiales.

2.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, pertenecientes al 2.º semestre de 1921.—158 obligaciones 3 por 100 serie A 165 del 3 por 100, serie B; 27 del 5 por 100 y 1.645 del 6 por 100.

3.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona pertenecientes al segundo semestre de 1921.—660 obligaciones antiguas no canjeadas.

4.º Obligaciones de la línea de Villalba a Segovia.—160 obligaciones especiales.

5.º Obligaciones de la línea de Almansa a Valencia y Tarragona.—610 obligaciones primera serie; 490 de la serie A; 490 de la serie B; 500 de la serie C; 490 de la serie D y 1.700 de las especiales 4 por 100.

6.º Obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas.—119 obligaciones de la serie A y 410 de la serie B.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 11 de octubre de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

MAXIM.S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zúlgans.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las 10,30, El rebaño.

A las 6, La cartera del muerto.

APOLO.—A las 10,30, El Oteño del barrio—El cuartel Pons.

A las 6,30, Irianerías.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10, En trece minutos. Los legionarios.—Las mujeres mandan

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10, El hombre desconocido

A las 6, El genio alegre.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, Los intereses creados y La niña de las planchas.

A las 10 y 12, La República de la broma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | Telefonemas | **MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161**
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

VICTOR SARASQUETA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 FABRICA DE ARMAS
 GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
 ROLLO, 2.-MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos
 Grupos electrógenos para estaciones centrales

Mazouts
 Esqui-tos

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Eléctricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
 Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

o Bosch y Aisina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chichas, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª
 = CADIZ =
 CONSIGNACIONES
 ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimuscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques!